

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTIFILM ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Machachi, a los 12 días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Zaruma y Av. General Rumiñahui, en la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolquí, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía ACTIFILM ECUADOR CIA. LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor Bravo Paredes Carlos Danilo, como Secretaria la Sra. Almachi Vargas Bethy Graciela, y en calidad de Gerente General el señor Bravo Paredes Cesar Alberto.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0603366865	CÉDULA	BRAVO PAREDES CARLOS DANILO	ECUADOR	NACIONAL	10.0000
2	1712167061	CÉDULA	BRAVO PAREDES CESAR ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	240,0000
3	0913939211	CÉDULA	CADENA ESCOBAR EDUARDO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	250,0000
						TOTAL (USD \$): 500,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General del año 2016 referente a los Estados financieros 2016
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario del año 2016 referente a los Estados financieros 2016
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2016
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros 2016

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2016 referente a los estados financieros del periodo 2016, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DEL AÑO 2016 REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondientes al año 2016 referente a los estados financieros del periodo 2016, documento que después de ser expuesto es analizados y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros 2016, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO. - APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

Una vez aprobados los estados financieros 2016, y no teniendo ningún resultado en el ejercicio económico se da por terminado este punto del orden del día.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y la Secretaria procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



Bravo Paredes Carlos Danilo
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Almachí Vargas Bethy Graciela
SECRETARIO